

REINOSA

# El Ayuntamiento convoca el VI Concurso de Pintura Rápida Manuel Salces

**QUEIMADELOS / REINOSA**

El Ayuntamiento de Reinosa convoca el VI Concurso de Pintura Rápida Manuel Salces, cuya organización corre a cargo de la Casa de Cultura Sánchez Díaz. El certamen se celebrará el 20 de julio y podrán participar todos los artistas que lo deseen, siendo su temática '*Patrimonio monumental de Reinosa*'. La técnica y soportes son libres, admitiéndose todos los procedimientos y tendencias o corrientes estéticas.

Cada participante aportará el soporte sobre el que la obra se presenta, el cual deberá ser rígido, con medidas no inferiores a 35 x 50 centímetros ni superiores a 150 x 100 centímetros. Todos los lienzos o material elegido se sellarán en la Plaza de España de Reinosa, entre las 9:30 y las 10:30 horas, del día 20 de julio. Las obras presentadas irán sin firmar, entregándose en la Sala de Exposiciones de La Casona (Avda. del Puente de Carlos III, 23) desde las 17 a las 18 horas. La información e inscripciones será en la Casa de Cultura Sánchez Díaz de Reinosa, siendo

su teléfono el 942-755561, y el correo electrónico [casaculturasd@casaculturasd.org](mailto:casa.culturasd@casaculturasd.org).

La inscripción para el concurso será gratuita y dará derecho al participante y a un acompañante a una bolsa de comida por persona, que se entregará en La Casona de Reinosa. El ganador de esta edición recibirá 1.000 euros de premio, por 500 del segundo. Los cuadros premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Reinosa que se reserva el derecho de reproducción de las obras citando siempre al autor.

Los premios se entregarán el mismo día 20 de julio a las 19:30 horas, en la Sala de Exposiciones de La Casona de Reinosa. Con los cuadros presentados al concurso y no premiados se realizará una subasta a partir de las 20,00 horas partiendo del precio fijado por el autor que podrá rebajarse hasta el límite que él indique. Con todas las obras presentadas se realizará una exposición, en La Casona, desde el día 20 al 29 de julio. Los cuadros no vendidos ni premiados, tras su exposición, podrán ser retirados en el plazo de un mes.